



A.DATOS GENERALES	
CÓDIGO DEL PUESTO :	09-A00-1-M1C021P-0000269-E-C-C
DENOMINACIÓN DEL PUESTO :	COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA DE VÍAS TERRESTRES
CARACTERÍSTICA OCUPACIONAL	De carrera
B.DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	
I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN :	Instituto Mexicano del Transporte
RAMA DE CARGO :	Promoción y desarrollo
NOMBRAMIENTO :	CONFIANZA
TIPO DE FUNCIONES :	SUSTANTIVA
ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN :	Adicionales a presentar Acta Entrega Recepción
PUESTO DEL SUPERIOR JERÁRQUICO :	DIRECTOR GENERAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA :	A00 Instituto Mexicano del Transporte
II OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO:	Establecer estrategias y lineamientos para el diseño y desarrollo de proyectos de investigación aplicada y desarrollo o adaptación de tecnología e innovación en materia de mecánica de geomateriales y gestión de infraestructura de vías terrestres, generando las bases para el establecimiento de lineamientos de la política del sector, definiendo el alcance y limitaciones de los diversos instrumentos que verifiquen y cumplan con los estándares nacionales e internacionales, a fin de promover mejores prácticas que contribuyan a la durabilidad e integridad de las estructuras y subestructuras de la infraestructura del transporte.
III. FUNCIONES	
1	Autorizar y supervisar las actividades científicas y tecnológicas de investigación básica y aplicada para realizar los desarrollos tecnológicos en materia de mecánica de geomateriales y gestión de infraestructura de vías terrestres que demanda el sector productivo, o que sean consecuentes con políticas públicas, con el fin de contribuir a los objetivos y metas institucionales.
2	Conducir las actividades para promoción del uso de las tecnologías de información en materia de mecánica de geomateriales y gestión de infraestructura de vías terrestres, tanto al interior del Instituto, como con las unidades administrativas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a fin de mejorar la eficiencia del quehacer de los usuarios actuales y potenciales.
3	Conducir la organización de cursos especializados y la presentación de ponencias y conferencias en reuniones y congresos, basadas en los trabajos realizados, con el propósito de difundir los resultados.
4	Autorizar y supervisar la realización de estudios e investigaciones en materia de mecánica de geomateriales y gestión de infraestructura de vías terrestres, en los laboratorios de suelos, de rocas y pavimentos, asfaltos y mezclas asfálticas, proporcionando información tecnológica y científica que apoye la mejora y la mejor toma de decisiones en el sector transporte, tanto público como privado.
5	Supervisar al jefe de la División de Laboratorios de Infraestructura en la determinación de los proyectos de investigación a ejecutar, emanados de las necesidades de otras dependencias de la administración pública federal y de los gobiernos estatales y municipales, a fin de garantizar el cumplimiento los criterios de calidad y procurar la satisfacción de los clientes.
6	Proponer y promover normas que contribuyan a la creación y preservación de la infraestructura del transporte en materia de mecánica de geomateriales y gestión de infraestructura, desarrollando estudios y apoyando el análisis a través de herramientas de simulación, a fin de generar sinergias e integrar esfuerzos con los sectores público y privado.
7	Representar a la Coordinación de Infraestructura en los Comités, Consejos y Comisiones internos del IMT, a fin asegurar que los intereses y necesidades de la misma sean considerados.
8	Autorizar la realización de estudios y análisis sobre los efectos del medio ambiente, vinculados con la mecánica de geomateriales, con objeto de mitigar los impactos negativos, en coordinación con las autoridades competentes.



9

Conducir las acciones de la coordinación con total transparencia de conformidad con las funciones a realizar para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el Instituto, fortaleciendo los valores sociales e institucionales, a fin de evitar cualquier acto de corrupción.

10

Conducir o ejecutar las demás funciones que le confieran sus superiores para el logro de los objetivos y metas establecidas en el Instituto.

IV. RELACIONES INTERNAS Y/O EXTERNAS

Tipo de Relación

Ambas

Explicar la Relación Seleccionada

Características de la Información

La información que se maneja repercute hacia el interior del área de adscripción.

V. ASPECTOS RELEVANTES

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Actos de autoridad específicos del puesto

Dirigir los proyectos de Investigación y pruebas de laboratorio para el logro de los objetivos institucionales en colaboración con la Dirección General.

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Puestos subordinados

consta de 20 puestos subordinados, entre ellos el Jefe de la División de Laboratorios de Infraestructura, Investigadores, Ingenieros, Técnicos, y Asistentes.

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Retos y complejidad en el desempeño del puesto

Mejorar la durabilidad e integridad de la infraestructura, para contribuir a la seguridad, sustentabilidad y competitividad del transporte.

Explicar brevemente la elección de los aspectos:

Trabajo de alta especialización

se requiere conocimiento en materia de mecánica de geomateriales y gestión de infraestructura, así como en materia de normalización.

Debe declarar situación patrimonial

☒ S

C. PERFIL DEL PUESTO

I. ESCOLARIDAD Y AREAS DE CONOCIMIENTO

NIVEL DE ESTUDIOS : LICENCIATURA O PROFESIONAL

GRADO DE AVANCE : TITULADO

ÁREA GENERAL

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

INGENIERIA Y TECNOLOGIA

CARRERA GENERICA

FISICA

INGENIERIA CIVIL

INGENIERIA

II. EXPERIENCIA LABORAL

MINIMO DE AÑOS DE EXPERIENCIA

8 años

ÁREA GENERAL

CIENCIAS TECNOLOGICAS

ÁREA DE EXPERIENCIA

TECNOLOGIA DE MATERIALES



CIENCIAS TECNOLOGICAS

TECNOLOGIA DE LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE

CIENCIAS TECNOLOGICAS

TECNOLOGIA DE LA CONSTRUCCION

INVESTIGACION APLICADA

PREVENCION DE DESASTRES

III. REQUERIMIENTOS O CONDICIONES ESPECÍFICAS

DISPONIBILIDAD PARA VIAJAR : ☒

FRECUENCIA : ☐ A veces

CAMBIO DE RESIDENCIA : ☐

HORARIO DE TRABAJO : ☐ Diurno

PERÍODOS
ESPECIALES DE
TRABAJO : ☐

CONDICIONES ESPECIALES DE TRABAJO :
AMBIENTALES, TEMPERATURA, RUIDO,
ESPACIO :

ESPECIFICACIONES ERGONÓMICAS : ACCIÓN, ATRIBUTOS O ELEMENTOS
DE LA TAREA, EQUIPO O AMBIENTE DE TRABAJO O UNA COMBINACIÓN
DE LOS ANTERIORES, QUE DETERMINA UN AUMENTO EN LA PROBABILIDAD
DE DESARROLLAR ALGUNA ENFERMEDAD O LESIÓN

CAPACIDADES PROFESIONALES (Habilidades, Conocimientos, Aptitudes y/o Actitudes)

CAPACIDAD	NIVEL DE DOMINIO	DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y CALIDAD
LIDERAZGO	4	SI
NEGOCIACIÓN	4	SI
ELEMENTOS BÁSICOS SOBRE ÉTICA PÚBLICA-GUBERNAMENTAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN LA SCT	1	SI

Observaciones

SIN OBSERVACIONES

Observaciones Especialista

SIN OBSERVACIONES

Horacio Segado A.

Ocupante del Puesto: Nombre y Firma
(Toma de conocimiento)

Aline Miranda Nieto

Especialista: Nombre y Firma

Fecha de Aprobación: 23/05/2019

Día/ mes/ año

Alberto Mendoza Díaz

Jefe Inmediato: Nombre y Firma

Luis Emmanuel Taray Sánchez

DGRH o Equivalente: Nombre y Firma

Fecha Consulta: 24/04/2025

Día/ mes/ año



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

DESCRIPCIÓN Y PERFIL DE PUESTOS DE LA APF UNIDAD DE POLÍTICAS PARA EL SERVICIO PÚBLICO

Fecha del puesto inicio: 01/01/2021

Fecha del puesto fin: VIGENTE